

## administración de justicia

### JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

#### MANZANARES

##### EDICTO

Doña Marta Hernández Lafuente, Presidenta de la Junta Electoral de Zona, de esta Ciudad de Manzanares (Ciudad Real),

Hago saber:

Que, en la sesión celebrada en el día de hoy, la Junta Electoral de Zona de esta Ciudad, ha quedado constituida, conforme a lo determinado en el núm. 3 del art. 15 de la L.O.R.E.G., de la forma que a continuación se indica:

- Presidente:

- Doña Marta Hernández Lafuente, Juez de 1ª Instancia e Instrucción nº 1, de Manzanares.

- Vocales:

- Doña Alba María Nicolás Quintela, Juez de 1ª Instancia e Instrucción nº 2, de Manzanares.

- Doña María Del Mar Sánchez Jiménez Juez de Paz de Membrilla.

- Secretaria:

- Doña Pilar Sánchez Alarcón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción núm. 1, de Manzanares.

Y para que sea publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia, de conformidad con lo determinado en el art. 14.3 de la Ley 5/1985, del Régimen Electoral General, se extiende el presente en Manzanares, a cinco de abril de dos mil veintitrés.- La Secretaria de la Junta Electoral de Zona.

**Anuncio número 1245**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>